



Siendo las.....horas del día 13 de octubre de 2020, con la presencia de.....señores diputados en el recinto virtual, ausentes con aviso, se declara abierta la Sesión Ordinaria del día de la fecha.

Por medios electrónicos se les ha enviado el Orden del Día de la presente sesión, el que queda a consideración. Procedemos a abrir la votación....

Por Secretaría daremos lectura a los Asuntos Entrados.

RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

SECRETARIO: Resoluciones Nro. 211, 212, 214 a 222 y 224 a 226/20 de la Presidencia de ésta H. Legislatura.

PRESIDENTE: A consideración de los señores diputados... Procedemos a abrir la votación....

DE LOS DIPUTADOS

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°089/20, presentado por los diputados Saso, Goic y Williams, del Bloque PJ Frente de Todos, por el cual declara de Interés Legislativo el Diplomado "Mujeres, Géneros, Diversidad y Políticas Públicas", a realizarse entre los meses de septiembre de 2020 y febrero de 2021, bajo la modalidad virtual.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Género.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°090/20, presentado por el diputado Williams, del Bloque PJ Frente de Todos, por el cual solicita al Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas que analicen, elaboren y establezcan medidas de carácter económico destinadas a concretar el apoyo al sector de artesanas y artesanos de la Provincia.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°091/20, presentado por la Diputada Casanovas, del Bloque PJ Frente de Todos, por el cual solicita informes al Ministerio de Salud referidos a farmacias habilitadas y farmacéuticos matriculados en la Provincia del Chubut.

PRESIDENTE: Por Secretaría se dará lectura.... Procedemos a abrir la votación....

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°092/20, presentado por el diputado Pais, del Bloque Chubut al Frente, y el diputado Pagliaroni, del Bloque Juntos por el Cambio por el cual sustituye el Artículo 9 bis incorporado mediante Resolución N° 057/20 HL al Reglamento Orgánico de la Honorable Legislatura.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°093/20, presentado por la Diputada Goic, del Bloque PJ Frente de Todos, por el cual solicita informes al Ministerio de Educación referidos a los motivos por los que se procedió al cierre de las Escuelas N° 1737 y 1738.

PRESIDENTE: Por Secretaría se dará lectura.... Procedemos a abrir la votación....

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°094/20, presentado por la Diputada Goic, del Bloque PJ Frente de Todos, por el cual solicita informes al Ministerio de Desarrollo Social, Familia, Mujer y Juventud referidos al "Programa de Seguridad Alimentaria" creado mediante la Ley I-659.

PRESIDENTE: Por Secretaría se dará lectura.... Procedemos a abrir la votación....

SECRETARIO: Proyecto de Declaración N°016/20, presentado por los diputados Baskovc, Mantegna y Saso, del Bloque PJ Frente de Todos, por el que expresan beneplácito por la sanción de la Ley Nacional N° 27.552, que declara de interés nacional la lucha contra la enfermedad de Fibrosis Quística de Páncreas o Mucoviscidosis.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud, y Trabajo.

SECRETARIO: Proyecto de Declaración N°017/20, presentado por la diputada De Lucía, del Bloque Chubut Al Frente, por el que declara de interés provincial el VI Festival Internacional de Cine de la Patagonia, denominado "Tierra, Mujer, Hombre", a realizarse entre los días 8 y 10 de octubre de manera virtual.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Declaración N°018/20, presentado por los diputados Saso, Goic, Casanovas, Williams y Mantegna, del Bloque PJ Frente de Todos, por el cual expresa su beneplácito por la iniciativa de la Federación Chubutense de Balonmano de crear una Subcomisión de Género y Derechos Humanos en la Institución.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Género.

SECRETARIO: Proyecto de Declaración N°019/20, presentado por las diputadas Gabella y Williams, del Bloque Chubut Al Frente, por el que declara la importancia de la utilización de ibuprofeno de sodio inhalado como tratamiento de uso compasivo complementario para la recuperación de pacientes diagnosticados con COVID-19.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Proyecto de Declaración N°020/20, presentado por la diputada Goic, del Bloque PJ Frente de Todos, por el cual expresa su más enérgico repudio y rechazo a la resolución adoptada por el Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut de dar de baja al CUE y al número de la Escuela 1737 de Puerto Madryn y al cierre de la Escuela N° 1738 de la Ciudad de Trelew.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°087/20, presentado por los diputados Williams, Gabella y Antín del Bloque Chubut al Frente, por el cual crea el Registro Provincial de Huellas Genéticas Digitalizadas, dependiente del Superior Tribunal de Justicia.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°088/20, presentado por los diputados Aguilera, Pagliaroni y López del Bloque Juntos por el Cambio, por el cual declara la Emergencia Educativa Provincial.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisiones Permanentes de Legislación General, Cultura y Educación y Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°089/20, presentado por los diputados Aguilera, Pagliaroni y López del Bloque Juntos por el Cambio y el Diputado País, del Bloque Chubut Al Frente, por el cual crea el programa de acompañamiento a las personas en situación de finalidad de vida.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°090/20, presentado por los diputados Gabella, Antín, y Williams, del Bloque Chubut Al Frente, por el cual adhiere la Provincia del Chubut a los Títulos II, III y IV de la Ley Nacional 27.551.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°091/20, presentado por los diputados Lloyd Jones, y Chiquichano, del Bloque Chubut al Frente, por el cual modifica el Artículo 1° de la Ley V – N° 69.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°092/20, presentado por los diputados Lloyd Jones, Giménez y Chiquichano, del Bloque Chubut al Frente, por el cual crea un marco normativo integral que establece el reconocimiento, la promoción y el estímulo en el ejercicio de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las juventudes de la Provincia de Chubut.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°095/20, presentado por los diputados Goic, Casanovas, Saso, Mantegna, y Williams del Bloque PJ Frente de Todos, por el cual adhiere a las disposiciones establecidas en el DNU 534/20 del PEN, en cuanto a la abstención de corte de suministros en caso de mora o falta de pago a los usuarios que integran los grupos vulnerables.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°096/20, presentado por los diputados Aguilera, Pagliaroni y López del Bloque Juntos por el Cambio, por el cual faculta al Ministerio de Salud a utilizar el producto en investigación Ibuprofeno Sódico Hipertónico Nebulizable como tratamiento de emergencia sanitaria y en carácter de terapia de uso compasivo para la recuperación de pacientes diagnosticados con COVID-19.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2020

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°097/20, presentado por los diputados Gabella, Antín, Williams, del Bloque Chubut Al Frente, por el cual deroga la Ley X – N° 31, y adhiere la Provincia del Chubut a la Ley Nacional 27.051, de Terapia Ocupacional.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°098/20, presentado por los diputados Goic, Casanovas, Saso y Baskovc, del Bloque PJ Frente de Todos, por el cual modifica el Artículo 144 de la Ley X – N° 71.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°101/20, presentado por la diputada Lloyd Jones, del Bloque Chubut al Frente, por el cual aprueba el Protocolo Institucional de Prevención e Intervención ante situaciones de violencia y/o discriminación de género u orientación sexual hacia las mujeres aplicable en el ámbito del Poder Legislativo de la Provincia del Chubut.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Género.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°102/20, presentado por los diputados Casanovas, Baskovc y Mantegna, del Bloque PJ Frente de Todos, por el cual crea el Área Natural Protegida Rocas Coloradas en el ámbito del Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°103/20, presentado por la diputada Saso, del Bloque PJ Frente de Todos, por el cual establece la capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres conforme las disposiciones de la Ley Nacional N° 27.499 (Ley Micaela) para la totalidad de las autoridades y del personal que se desempeñe en las entidades deportivas de la Provincia del Chubut.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos y Género y Turismo y Deporte.

DEL PODER EJECUTIVO

SECRETARIO: Decretos N° 745, 760, 764, 774, 801, 812, 813, 856, 859, 864, 870, 871, 886, 896, y 905/20, del Poder Ejecutivo, por el cual incorporan, distribuyen y modifican partidas del Presupuesto General Vigente.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Decreto N°786/20, del Poder Ejecutivo, por el cual Veta Parcialmente el Proyecto de Ley General que adhiere en el ámbito de la Provincia del Chubut a las disposiciones establecidas en la Ley Nacional 27.550, Ley de Educación Nacional, sancionado por esta H. Legislatura con fecha 06 de agosto de 2020.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Decreto de Necesidad y Urgencia N°794/20, del Poder Ejecutivo, por el cual se establece el marco normativo y plan de administración de medidas de prevención y actividades que regirán mientras se encuentre vigente la declaración de emergencia sanitaria.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Decreto de Necesidad y Urgencia N°835/20, del Poder Ejecutivo, por el cual se incorpora el Artículo 33 bis al DNU 794/20.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Decreto de Necesidad y Urgencia N°855/20, del Poder Ejecutivo, por el cual se establece el marco normativo y plan de administración de medidas de prevención y actividades que regirán mientras se encuentre vigente la declaración de emergencia sanitaria.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Decreto de Necesidad y Urgencia N°868/20, del Poder Ejecutivo, por el cual se establece el marco normativo y plan de administración de medidas de prevención y actividades que regirán mientras se encuentre vigente la declaración de emergencia sanitaria para las Ciudades de Comodoro Rivadavia, Rada Tilly y Puerto Madryn.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2020

SECRETARIO: Decreto de Necesidad y Urgencia N°908/20, del Poder Ejecutivo, por el cual se establece el marco normativo y plan de administración de medidas de prevención y actividades que regirán mientras se encuentre vigente la declaración de emergencia sanitaria para las Ciudades de Comodoro Rivadavia, Rada Tilly, Puerto Madryn Y Gaiman por un plazo de 14 días.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°083/20, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual se aprueba el “Convenio 4° Encuesta Nacional sobre Factores de Riesgo 2018” firmado entre el Instituto Nacional de Estadística y Censos y la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°084/20, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual se aprueba el “Convenio de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018” firmado entre el Instituto Nacional de Estadística y Censos y la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°085/20, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual se aprueba el “Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnica 2018” firmado entre el Instituto Nacional de Estadística y Censos y la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°086/20, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual se aprueba el “Convenio Censo Nacional Agropecuario 2018” firmado entre el Instituto Nacional de Estadística y Censos y la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Chubut.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°093/20, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual se aprueba el Convenio suscripto entre el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, el Ministerio de Turismo de la Provincia del Chubut y la Fundación para el Desarrollo Forestal Ambiental y del Ecoturismo Patagónico con el objeto de ser aplicado a la ejecución del Proyecto denominado “Implementación de energías alternativas en el refugio de avanzada del ANP Lago Baguilit”.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°094/20, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual se aprueba el Convenio suscripto entre el Ministerio de Turismo de la Provincia del Chubut y la Wildlife Conservation Society, cuyo objeto primordial es la cooperación mutua en aquellas actividades y proyectos orientados a conservar la Biodiversidad en las Áreas Naturales Protegidas de la Provincia del Chubut.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°099/20, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual se propicia autorizar al Poder Ejecutivo a contraer un endeudamiento con el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial por la suma total de PESOS CINCO MIL MILLONES, el que será destinado a la cancelación de gastos de personal, Inciso 1).

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisiones Permanentes de Presupuesto y Hacienda y Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°104/20, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual se propicia la autorización de carácter excepcional al Poder Ejecutivo para que disponga de los fondos obtenidos mediante las emisiones a realizarse en el marco del Programa Global de Endeudamiento durante el ejercicio 2020 a plazos mayores de 12 meses.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisiones Permanentes de Presupuesto y Hacienda y Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°105/20, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual se autoriza al Superior Tribunal de Justicia a la realización de operaciones de crédito con la banca pública provincial.

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2020

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°106/20, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual se establece un Régimen Especial de Regularización Tributaria.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°107/20, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual se modifica el artículo 4° de la Ley II – N° 26.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisiones Permanentes de Presupuesto y Hacienda y Legislación General, Cultura y Educación.

DEL PODER JUDICIAL

SECRETARIO: Nota del Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Mario Vivas, remitiendo copia del Acuerdo Plenario N° 4946/2020, emitido en relación al Decreto 715/2020 del Poder Ejecutivo Provincial por el que se le aceptó la renuncia, como Ministro del Superior Tribunal, al Dr. Miguel Ángel Donnet.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N° 100/20, presentado por el Superior Tribunal de Justicia, referido a la suspensión de la entrada en vigencia por el término de 365 días de la Ley XV – N° 127 de Juicio por Jurados.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

COMUNICACIONES OFICIALES

SECRETARIO: Nota N°1107/20, del Ministerio de Salud, remitiendo informe detallado de gastos efectuados en el contexto de la pandemia COVID-19.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Nota del Concejo Deliberante de la ciudad de El Hoyo, adjuntando la Declaración N° 12/20, referida a una situación de violencia desarrollada durante el curso de una sesión del Concejo Deliberante con personal de Salud de la localidad.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Nota del Concejo Deliberante de la ciudad de El Maitén, adjuntando la Declaración N° 02/20, requiriendo al Gobierno Provincial que adopte las medidas necesarias para mejorar y/o mantener la infraestructura del servicio eléctrico que provee de energía a la localidad de El Maitén.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Nota N°294/20, de la Secretaría General de Gobierno, en respuesta al pedido de informes solicitado mediante Resolución N°073/20-HL., referida al plan de acción que atienda problemáticas sociales, económicas y ambientales surgidas por la plaga de tucura.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Nota N°295/20, de la Secretaría General de Gobierno, dando respuesta al pedido de informes solicitado mediante Resolución N° 070/20-HL., referido a las medidas adoptadas en los Parques Industriales Oficiales de la Provincia de Chubut, en el marco del Decreto N°1239/06, desde el 20 de marzo de 2020, fecha en la cual se publicó el Decreto de Necesidad y Urgencia del Poder Ejecutivo Nacional N° 297/20.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Nota N°296/20, de la Secretaría General de Gobierno, dando respuesta al pedido de informes solicitado mediante Resolución N° 046/20-HL., referida a las políticas públicas, planes y medidas específicas que ha tomado el Gobierno de la Provincia del Chubut, destinadas a cubrir las necesidades de las comunidades indígenas del interior de la Provincia.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Nota N°297/20, de la Secretaría General de Gobierno, dando respuesta al pedido de informes solicitado mediante Resolución N° 038/20-HL., referida a las acciones que está desarrollando dicho Ministerio y de qué manera se está asistiendo a los pobladores de menores recursos de todas las Comunas Rurales de nuestra Provincia.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.



MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2020

SECRETARIO: Nota del Concejo Deliberante de la ciudad de Corcovado, adjuntando la Declaración N°01/20, referida al rechazo de cualquier intento de modificación de la Ley Provincial XVII - N° 68 (antes 5001) con el fin de facilitar la práctica de la megaminería.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, recursos Naturales y Medio Ambiente.

SECRETARIO: Nota N°1125/20, del Ministerio de Salud, dando respuesta al pedido de informes solicitado mediante Resolución N°090/20-HL., referida al traslado de reclusos a la Unidad 6 de Rawson.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Nota del Concejo Deliberante de la ciudad de Esquel, adjuntando la Declaración N° 09/20, referida al rechazo al Proyecto de Ley de suspensión y modificación de las sociedades por acciones simplificadas (SAS).

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Nota N°310/20, de la Secretaría General de Gobierno, dando respuesta al pedido de informes solicitado mediante Resolución N° 091/20-HL., referida a los criterios adoptados para monitorizar la situación y evolución pedagógica en la Provincia del Chubut.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Nota N°298/20, de la Secretaría General de Gobierno, dando respuesta al pedido de informes solicitado mediante Resolución N° 084/20-HL., referida a la concesión del Centro de Actividades de Montaña La Hoya.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Nota N°309/20, de la Secretaría General de Gobierno, solicitando una prórroga a fin de dar respuesta al pedido de informes formulado mediante Resolución N° 097/20-HL.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo por haberse recibido la respuesta.

SECRETARIO: Nota N°304/20, de la Secretaría General de Gobierno, remitiendo informe en relación a lo requerido por la Declaración N° 010/19 HL, mediante la cual la HL expresa que vería con agrado que el Poder Ejecutivo incluyera en el Presupuesto 2020 la construcción de un edificio propio para la Escuela Secundaria de Educación Técnica Profesional N° 7727 de la localidad de El Hoyo.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Nota N°329/20, de la Secretaría General de Gobierno, dando respuesta al pedido de informes solicitado mediante Resolución N° 096/20-HL., referida a la información requerida del Programa 92.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Nota N°330/20, de la Secretaría General de Gobierno, dando respuesta al pedido de informes solicitado mediante Resolución N° 106/20-HL., referida al estado de los edificios de todas las Escuelas de la Provincia, planes nacionales, protocolos y cronogramas para el regreso a clases presenciales.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Nota N° 596/20, de la Dirección General de Administración del Ministerio de Seguridad, adjuntando un listado con copia de expedientes de las compras efectuadas por esa cartera ministerial realizadas desde que se declaró la Emergencia Sanitaria del COVID-19 por Decreto de Necesidad y Urgencia N° 260/20, en el período comprendido entre el 13 de julio y el 13 de agosto de 2020.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Nota N°340/20, de la Secretaría General de Gobierno, dando respuesta al pedido de informes solicitado mediante Resolución N° 105/20-HL., referida a la Licitación Privada N° 003/20 - Contratación del Servicio de Salud Mental para afiliados de SEROS.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Nota N°341/20, de la Secretaría General de Gobierno, dando respuesta al pedido de informes solicitado mediante Resolución N° 097/20-HL., referida a los motivos por los cuales se ha incumplido con el otorgamiento de las menciones y premios que fueran manifestados por distintas Resoluciones referidas a la obra denominada "Del Nido al Vuelo", del Compositor Horacio Moscovici, distinguida con el premio Fondo de Editorial Provincial (año 2011).

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Nota del Concejo Deliberante de la ciudad de Comodoro Rivadavia, adjuntando la Expresión de Deseos N°21/20, por la que verían con agrado que la Provincia del Chubut adhiera a la Ley Nacional N° 27.552 de lucha contra la enfermedad de Fibrosis Quística de Páncreas y Mucoviscidosis.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Nota del Intendente de la localidad de Rada Tilly solicitando a la Honorable Legislatura que adopte medidas tendientes a avanzar en la regularización de los haberes de los Trabajadores del Hospital Provincial de Rada Tilly.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Nota del Bloque de Concejales de Juntos por el Cambio del HCD de Rada Tilly solicitando a la Honorable Legislatura que adopte medidas tendientes a avanzar en la regularización de los haberes de los Trabajadores del Hospital Provincial de Rada Tilly.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Nota del Concejo Deliberante de la ciudad de Corcovado, adjuntando la Declaración N°02/20, por la que vería con agrado que el Congreso de la Nación considere los Proyectos legislativos que impulsan la modificación del artículo 7° de la Ley 23.966 que determina el impuesto sobre los combustibles líquidos y al dióxido de carbono.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Expresión de Deseos N° 23/20 del Concejo Deliberante de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, por la que vería con agrado que la Legislatura Provincial sancione con fuerza de ley el Proyecto referido al "Programa de acompañamiento a las personas en situación de finalidad de vida".

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Expresión de Deseos N° 26/20 del Concejo Deliberante de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, por la que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia del Chubut cumpla con urgencia el pago de los salarios y el medio aguinaldo adeudados a la totalidad de los empleados públicos y jubilados de la Provincia.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Expresión de Deseos N° 27/20 del Concejo Deliberante de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, por la que vería con agrado que el Ministerio de Salud de la Provincia del Chubut autorice en forma urgente la utilización del producto en investigación LUARPROFENO/IBUPROFENO SÓDICO HIPERTÓNICO NEBULIZABLE como tratamiento de emergencia sanitaria para la recuperación de pacientes diagnosticados COVID-19 positivos.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Nota del Concejo Deliberante de la ciudad de Esquel, adjuntando la Declaración N°10/20, referida al rechazo a la creación de una Cámara de Proveedores Mineros en la Ciudad de Esquel.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Nota del Bloque de Concejales del Frente Patriótico Chubutense del HCD de Puerto Madryn manifestando preocupación por la situación que está atravesando la escuela Pública de Gestión Social cuota 0 N°1737.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

COMUNICACIONES PARTICULARES

SECRETARIO: Nota del Consejo Profesional de Farmacéuticos de La Pampa y del Colegio Farmacéutico de La Pampa, mediante la cual manifiestan total apoyo a la vigencia de la Ley Provincial de Chubut X – N° 71.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Nota del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Santa Fe 1° Circ., mediante la cual manifiestan total apoyo a la vigencia de la Ley Provincial de Chubut X – N° 71.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Nota de la Federación Farmacéutica FEFARA, mediante la cual manifiestan total apoyo a la vigencia de la Ley Provincial de Chubut X – N° 71.

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2020

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Nota del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Neuquén, mediante la cual manifiestan total apoyo a la vigencia de la Ley Provincial de Chubut X – N° 71.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Nota del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba, mediante la cual manifiestan total apoyo a la vigencia de la Ley Provincial de Chubut X – N° 71.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Nota del Ex-Presidente de la Federación Farmacéutica de la República Argentina, mediante la cual expresa su preocupación por la pérdida de vigencia de la Ley Provincial de Chubut X – N° 71.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Nota del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de la Provincia de Misiones, mediante la cual manifiestan total apoyo a la vigencia de la Ley Provincial de Chubut X – N° 71.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Nota del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de San Luis, mediante la cual manifiestan total apoyo a la vigencia de la Ley Provincial de Chubut X – N° 71.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Nota del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Santa Fe 2° Circ., mediante la cual manifiestan total apoyo a la vigencia de la Ley Provincial de Chubut X – N° 71.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Nota de la Asociación Civil Red de Mujeres para la Justicia remitiendo su comunicado respecto a las vacantes en el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia del Chubut.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Género.

SECRETARIO: Nota de diversas organizaciones y colectivas feministas elevando una propuesta que garantice la perspectiva de género y derechos humanos sea parte de la elección de los cargos en el Superior Tribunal de Justicia y de los próximos nombramientos de funcionarios provinciales.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Género.

SECRETARIO: Nota de la Asociación de Farmacias del Noreste del Chubut solicitando una audiencia con los Sres. Diputados en el marco de los Proyectos que modifican la Ley X – N° 71.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Nota del Sindicato Regional de Luz y Fuerza de la Patagonia – Seccional Esquel, solicitando intervención de los Sres. Diputados frente al conflicto que mantienen con la Dirección de Administración de la Cooperativa “16 de Octubre Ltda”.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Nota de la Unión de Asambleas de Comunidades Chubutenses (UACCh) repudiando la información publicada en el Boletín Oficial del día 24 de septiembre en el que desde el IPA aparece un pedido de uso de aguas públicas con fines de uso industrial a nombre de Minera Argenta, subsidiaria de Pan American Silver.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente.

SECRETARIO: Nota de la Sra. Ana Marcela Castro Manzur, mediante la cual formula denuncia y solicita juicio político a los Sres. Ministros de Seguridad, Dr. Federico Massoni y de Salud, Dr. Fabián Puratich.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Nota de la Sra. Magali Stoyanoff, mediante la cual formula denuncia y solicita juicio político a los Sres. Ministros de Seguridad, Dr. Federico Massoni y de Salud, Dr. Fabián Puratich.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Nota de la Sra. María Laura Nicassio, mediante la cual formula denuncia y solicita juicio político a los Sres. Ministros de Seguridad, Dr. Federico Massoni y de Salud, Dr. Fabián Puratich.

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2020

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Nota de la Sra. Florencia Elizabeth Christ, mediante la cual formula denuncia y solicita juicio político a los Sres. Ministros de Seguridad, Dr. Federico Massoni y de Salud, Dr. Fabián Puratich.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Nota de la Sra. Veronica Paola Ferrada, mediante la cual formula denuncia y solicita juicio político a los Sres. Ministros de Seguridad, Dr. Federico Massoni y de Salud, Dr. Fabián Puratich.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Nota de la Sra. Laura Georgina Fuentes, mediante la cual formula denuncia y solicita juicio político a los Sres. Ministros de Seguridad, Dr. Federico Massoni y de Salud, Dr. Fabián Puratich.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Nota de la Sra. Karen Gisele Mendieta, mediante la cual formula denuncia y solicita juicio político a los Sres. Ministros de Seguridad, Dr. Federico Massoni y de Salud, Dr. Fabián Puratich.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Nota del Sr. Adrian Exequiel Castro, mediante la cual formula denuncia y solicita juicio político a los Sres. Ministros de Seguridad, Dr. Federico Massoni y de Salud, Dr. Fabián Puratich.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Nota del Sr. Alejandro Paul Muñoz Benítez, mediante la cual formula denuncia y solicita juicio político a los Sres. Ministros de Seguridad, Dr. Federico Massoni y de Salud, Dr. Fabián Puratich.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Nota del Sr. Leonardo Nicolas De Luca, mediante la cual formula denuncia y solicita juicio político a los Sres. Ministros de Seguridad, Dr. Federico Massoni y de Salud, Dr. Fabián Puratich.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Nota del Sr. Carlos Eduardo Wohn, mediante la cual formula denuncia y solicita juicio político a los Sres. Ministros de Seguridad, Dr. Federico Massoni y de Salud, Dr. Fabián Puratich.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Nota del Sr. Federico Nicolás Marín, mediante la cual formula denuncia y solicita juicio político a los Sres. Ministros de Seguridad, Dr. Federico Massoni y de Salud, Dr. Fabián Puratich.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Nota del Sr. Daniel Esteban Murphy, mediante la cual formula denuncia y solicita juicio político a los Sres. Ministros de Seguridad, Dr. Federico Massoni y de Salud, Dr. Fabián Puratich.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Nota del Sr. Carlos Alberto Magno, mediante la cual formula denuncia y solicita juicio político a los Sres. Ministros de Seguridad, Dr. Federico Massoni y de Salud, Dr. Fabián Puratich.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Nota del Sr. Jorge Ramón Ríos, mediante la cual formula denuncia y solicita juicio político a los Sres. Ministros de Seguridad, Dr. Federico Massoni y de Salud, Dr. Fabián Puratich.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Nota de la Sra. Moira Anahí Cárdenas, mediante la cual formula denuncia y solicita juicio político a los Sres. Ministros de Seguridad, Dr. Federico Massoni y de Salud, Dr. Fabián Puratich.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Nota del Sr. Emeri Baum, mediante la cual formula denuncia y solicita juicio político a los Sres. Ministros de Seguridad, Dr. Federico Massoni y de Salud, Dr. Fabián Puratich.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Nota de la Sra. Sofia Nohra, mediante la cual formula denuncia y solicita juicio político a los Sres. Ministros de Seguridad, Dr. Federico Massoni y de Salud, Dr. Fabián Puratich.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.



MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2020

SECRETARIO: Nota de la Sra. Marita B. Reyes, mediante la cual formula denuncia y solicita juicio político a los Sres. Ministros de Seguridad, Dr. Federico Massoni y de Salud, Dr. Fabián Puratich.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Nota de la Sra. Amelia Aguado, mediante la cual formula denuncia y solicita juicio político a los Sres. Ministros de Seguridad, Dr. Federico Massoni y de Salud, Dr. Fabián Puratich.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Nota de la Sra. Jainen Anna Milgron, mediante la cual formula denuncia y solicita juicio político a los Sres. Ministros de Seguridad, Dr. Federico Massoni y de Salud, Dr. Fabián Puratich.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Nota del Sr. Lautaro Carrillo, mediante la cual formula denuncia y solicita juicio político a los Sres. Ministros de Seguridad, Dr. Federico Massoni y de Salud, Dr. Fabián Puratich.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Nota del Sr. Christian Saffiro, mediante la cual formula denuncia y solicita juicio político a los Sres. Ministros de Seguridad, Dr. Federico Massoni y de Salud, Dr. Fabián Puratich.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Nota de la Sra. Ramona Mabel Gimenez, mediante la cual formula denuncia y solicita juicio político a los Sres. Ministros de Seguridad, Dr. Federico Massoni y de Salud, Dr. Fabián Puratich.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Nota de la Sra. Maria Alejandra Soto, mediante la cual formula denuncia y solicita juicio político a los Sres. Ministros de Seguridad, Dr. Federico Massoni y de Salud, Dr. Fabián Puratich.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Nota de la Sra. Carina Maciel Mardones, mediante la cual formula denuncia y solicita juicio político a los Sres. Ministros de Seguridad, Dr. Federico Massoni y de Salud, Dr. Fabián Puratich.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Nota de la Sra. Nancy Fabiana Sanchez Mercado, mediante la cual formula denuncia y solicita juicio político a los Sres. Ministros de Seguridad, Dr. Federico Massoni y de Salud, Dr. Fabián Puratich.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Nota de la Fundación Ceferino Namuncurá informando la situación que atraviesa la Escuela Pública de Gestión Social Cuota 0 N°1737.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.